

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 19 de noviembre de 2021, por la que se nombra a don Octavio Vázquez Aguado Catedrático de Universidad.

Advertido error en la Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad de Huelva, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 231, de 1 de diciembre de 2021, por la que se nombra a don Octavio Vázquez Aguado Catedrático de Universidad, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el texto donde dice:

«... ha resuelto nombrar a D. Octavio Vázquez Aguado, con DNI 2978*****, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Sociología, Trabajo Social y Servicios Sociales.»

Debe decir:

«... ha resuelto nombrar a D. Octavio Vázquez Aguado, con DNI 2978*****, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública.»

Huelva, 10 de diciembre de 2021.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.